

COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

3ª Sesión Extraordinaria

MINUTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

En la Ciudad de México, siendo las 10:12 horas del día 6 de abril de 2018, en el Comedor Ejecutivo del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Instituto), ubicado en la calle Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, de conformidad con los artículos 53, párrafos primero y tercero, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código); 44, fracciones I y II, y 53, apartado B), del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento), se reunieron los integrantes de la Comisión que a continuación se enlistan:

C.E. Myriam Alarcón Reyes

Presidenta de la Comisión

C.E. Bernardo Valle Monroy

Integrante de la Comisión

Mtra. Marisonia Vázquez Mata

Secretaria Técnica

Al momento de pasar lista de asistencia, la Secretaria Técnica informó al colegiado que la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar, integrante de esta Comisión, comunicó, mediante oficio IECM/CGWS/33/2018, no poder asistir a la Sesión, por estar atendiendo actividades institucionales previamente agendadas.

Como personas invitadas asistieron las funcionarias y los funcionarios siguientes:

Mtro. Alejandro Fidencio González Secretario Administrativo

Hernández

Lic. Jorge Diazconti Villanueva Contralor General

Lic. Adán Arteaga Kú Encargado del despacho de la Unidad Técnica

de Archivo, Logística y Apoyo a los Órganos

Desconcentrados.

Lic. Aldo Méndez Fernández En representación del Titular de la Unidad

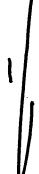
Técnica de Vinculación con Organismos

Externos, designado mediante oficio

IECM/UTVOE/288/2018

Mtro. Salvador Macías Payén Titular de la Unidad Técnica de Comunicación

Social y Difusión







COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

3ª Sesión Extraordinaria

Por instrucción de la Presidenta de la Comisión, la Secretaria Técnica pasó lista de asistencia a las y los integrantes de la misma, verificando y declarando la existencia del quórum, de conformidad con lo previsto en los artículos 44, fracción I, 49, fracciones IV y V, y 61 del Reglamento.

Hecho lo anterior, la Presidenta de la Comisión mencionó que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 60 del Reglamento, declaraba el inicio de la Tercera Sesión Extraordinaria de ésta Comisión, correspondiente al año 2018.

Acto seguido, por instrucción de la Presidenta de la Comisión, la Secretaría Técnica dio lectura al proyecto del Orden del día, en los términos siguientes:

- 1. Presentación y, en su caso, aprobación de los informes del primer trimestre de actividades 2018 que presenta la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación sobre los programas institucionales siguientes:
 - 1.2 De Participación Ciudadana.
 - 1.2 De Promoción y Desarrollo de los Principios Rectores de la Participación Ciudadana.
 - 1.3 De Capacitación, Educación, Asesoría y Comunicación sobre las atribuciones de los órganos de representación ciudadana, organizaciones ciudadanas y ciudadanía en general.
- 1.4 De Evaluación del Desempeño de los comités ciudadanos.
- 1.5 De Fomento a las organizaciones ciudadanas.
- 1.6 De las actividades en materia de capacitación para los mecanismos de l participación ciudadana 2018.
- 2. Presentación del Informe sobre el Segundo Círculo de Reflexión 2018 con la presentación del libro "Carta a una joven desencantada con la democracia" de José Woldenberg.

Posteriormente, la Presidenta de la Comisión puso a consideración de los integrantes el proyecto del Orden del día, y al no haber comentarios al respecto, solicitó a la Secretaría Técnica consular, en votación económica, la aprobación del punto, lo cual al llevarse a





A ...

COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

3ª Sesión Extraordinaria

cabo fue aprobado por unanimidad de la Consejera y el Consejero integrantes de la Comisión presentes.

A Deter

Enseguida, la Presidenta de la Comisión solicitó a la Secretaria Técnica que con fundamento en el artículo 46, fracción VII, en relación con el artículo 27 del Reglamento. consultara la dispensa de la lectura de los documentos enlistados en el Orden del día, en virtud de haber sido circulados de manera conjunta con la convocatoria a esta sesión, lo cual al llevarse a cabo fue aprobado por unanimidad de la Consejera y el Consejero integrantes de la Comisión presentes.

Antes de continuar con el desahogo del Orden del día, la Secretaria Técnica solicitó el uso de la voz, para informar al colegiado que se recibía el oficio CG/IECM/2050/2018. proveniente de la Secretaría Ejecutiva de este Instituto, signado por el Licenciado Rubén Geraldo Venegas, mediante el cual comunicaba no poder asistir a la presente Sesión, por estar atendiendo actividades institucionales inherentes a su cargo.

Posteriormente, la Presidenta de la Comisión, solicitó a la Secretaria Técnica continuar con la dispensa de la lectura de los documentos enlistados en el Orden del día, lo cual al someterse a votación quedo aprobado por unanimidad de la Consejera y el Consejero integrantes de la Comisión presentes. Acto seguido, la Secretaria Técnica procedió a dar lectura al **Primer punto** del Orden del día, al tenor siguiente:

- 1. Presentación y, en su caso, aprobación de los informes del primer trimestre de actividades que presenta la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación sobre los programas institucionales siguientes:
 - 1.1 De Participación Ciudadana.
 - 1.2 De Promoción y Desarrollo de los Principios Rectores de la Participación Ciudadana.
 - 1.3 De Capacitación, Educación, Asesoría y Comunicación sobre las atribuciones de los órganos de representación ciudadana, organizaciones ciudadanas y ciudadanía en general.
 - 1.4 De Evaluación del Desempeño de los comités ciudadanos.
 - 1.5 De Fomento a las organizaciones ciudadanas.







- 144

COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

المناسخ وتشاح

3ª Sesión Extraordinaria

1.6 De las actividades en materia de capacitación para los mecanismos de participación ciudadana 2018.

Enseguida, la Presidenta de la Comisión sometió a la consideración del Consejero integrante presente, los informes correspondientes al primer punto del Orden del día, al no haber comentarios, instruyó a la Secretaria Técnica someterlo a votación, lo cual fue aprobado por unanimidad de la Consejera y el Consejero integrantes de la Comisión presentes, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo CPCyC/024/2018, por el que se aprueban los Informes del Primer Trimestre de Actividades 2018, que presenta la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, sobre los Programas Institucionales siguientes:

- 1.1 De Participación Ciudadana;
- 1.2 De Promoción y Desarrollo de los Principios Rectores de la Participación Ciudadana;
- 1.3 De Capacitación, Educación, Asesoría y Comunicación sobre las atribuciones de los órganos de representación ciudadana, organizaciones ciudadanas y ciudadanía en general;
- 1.4 De Evaluación del Desempeño de los comités ciudadanos;
- 1.5 De Fomento a las organizaciones ciudadanas; y
- 1.6 De las actividades en materia de capacitación para los mecanismos de participación ciudadana.

Posteriormente, la Presidenta de la Comisión instruyó a la Secretaría Técnica llevara a cabo las acciones conducentes para que dichos informes siguieran la ruta institucional correspondiente, a fin de ser presentados al Consejo General de este Instituto. Asimismo, le solicitó continuar con el desarrollo de la sesión, dándose lectura al **segundo punto** del Orden del día, al tenor siguiente:

2 Presentación del Informe sobre el Segundo Círculo de Reflexión 2018 con la presentación del libro "Carta a una joven desencanta con la democracia" de José Woldenberg.

En uso de la voz, la Presidenta de la Comisión comentó que antes de someter el informe a consideración del Consejero presente, destacaba que dicha presentación del libro realizada





COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

3ª Sesión Extraordinaria

en el Segundo Círculo de Reflexión del 2018, correspondía a una de las actividades del Programa Institucional de Promoción y Desarrollo de los Principios Rectores de Participación Ciudadana 2018, que a su vez formaba parte del Plan de Trabajo conjunto para el Impulso de la Participación Ciudadana y Fortalecimiento de la Cultura Cívica en el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.

Por otra parte, mencionó que el informe que se presentaba, daba cuenta de los pormenores del evento, las personalidades que atendieron la invitación y del público general que asistió. Destacó el involucramiento y participación de los Órganos Desconcentrados, indicando que además de la atención a la ciudadanía que brindan en las direcciones distritales, también colaboran para que, de manera virtual, los asistentes a esas oficinas conozcan de las actividades institucionales. Para concluir su intervención, agradeció a las y los funcionarios que se desempeñan en la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, por su trabajo y esfuerzo para alcanzar objetivos institucionales en la construcción de ciudadanía.

A continuación, el Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy, solicitó la palabra para extender una felicitación a la Presidenta de la Comisión por la realización del Segundo Círculo de Reflexión, resaltando que fue un evento de calidad, logrando proyectar a la institución al exterior, con su fortalecimiento.

Posteriormente, la Presidenta de la Comisión agradeció la felicitación del Consejero Electoral Bernardo Valle y concedió la palabra al Contralor General.

En uso de la voz, el Lic. Jorge Alberto Díazconti Villanueva se sumó a la felicitación del Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy, destacando la importancia de la presencia del Dr. José Woldenberg en la Institución, por la proyección de los trabajos institucionales hacia la ciudadanía, sugiriendo realizar más eventos de esa naturaleza.

Enseguida, la Presidenta de la Comisión, tomo la palabra para comentar que la casa editorial del libro fue también un conducto y apoyo para que el Dr. Woldenberg presentara su obra en esta Institución, haciendo notar su destacada participación y la de los analistas y comentaristas del libro, que enriquecieron con ello los temas en materia electoral, democracia y construcción de ciudadanía.